

miróbriga

Año XIV

Ciudad Rodrigo 28 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal

Núm. 797

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

Una definición de la Corporación

Repetidamente el Caudillo y, por su inspiración, los que podríamos calificar de portavoces del glorioso Movimiento Nacional han anunciado que el Nuevo Estado Español se ha de constituir en régimen corporativo.

De aquí la necesidad de ir divulgando el significado del corporativismo para que el público menos culto se vaya dando cuenta de lo que social, política y administrativamente significa la Corporación, y por lo tanto, lo que ha de resultar en una nación, donde el Estado se organiza por sistema de corporaciones.

Y advertimos que en los escritores y pensadores que hablan del nuevo régimen, ya preconizado en la Encíclica «Quadragesimo Anno» no es uno ni preciso el concepto de corporación. Por eso hemos procurado una definición, que nítidamente explique el nuevo concepto fundamental del Estado.

Nos parece aceptable la de Stuky, basado principalmente en la legislación portuguesa y austriaca, debidas a Oliveira Salazar y Monseñor Seipel, que no solo se dedicaron al estudio de la Sociología y del Derecho, sino también al de la Filosofía y Teología católicas, que hoy más que nunca han de suministrar los primeros principios de la gobernación de los pueblos.

He aquí la definición.

«Corporación es un organismo público, intermediario entre las empresas privadas y el Estado encargado de la gerencia del bien común dentro de una profesión, industria o cultivo».

Más que detenernos en la explicación de los términos de la definición, de suyo bastante claros, nos parece ilustrarla al margen con ciertas afirmaciones precisas para su mejor inteligencia. La corporación respeta la propiedad, iniciativa y actividad particular; pero rechaza el individualismo, base económico-social del liberalismo; es opuesta a la socialización y colectivización de los medios de producción y de sus frutos, esencia del marxismo y no es tampoco un tradicionalismo rígido, pues, aunque crea algo semejante a los antiguos gremios, no restablecen las antiguas clases socia-

les, ni les reconoce sus privilegios y tiene además funciones no solo económico-sociales, sino administrativas y políticas. En cambio en el nuevo régimen han de conservarse intactas y protegidas por la ley, según exige la propia naturaleza, las instituciones siguientes:

A) La familia, creación divina de derecho natural y positivo, necesaria para la conservación y propagación de la especie y la conveniente educación de los individuos en orden a la consecución de sus fines temporales y eternos.

B) El Municipio, reunión de familias constituidas en localidad determinada de un modo permanente para ayudarse mutuamente a la realización de los fines familiares.

C) La región o provincia, que unas veces, como concreción histórica y otras por imperativo de la ley, sirve para que los Municipios mejor obtengan la realización de sus objetivos.

D) Y como ejecución de una obligación natural y sobrenatural, a la vez, la Iglesia, sociedad religiosa, por su naturaleza espiritual y corporal a la vez, como es el hombre completo, al que dirige para la consecución de sus más altos fines, y que trasciende en el espacio los límites nacionales, por ser universal, y, en la acción, los de toda institución humana porque tiene por fin la salvación del hombre, mediante la santificación de todas sus actividades individuales y sociales en la familia, el Municipio, la región y el Estado.

Dispútase ahora sobre el origen de la corporación. Hay autores, diríamos mejor, escuelas nacionales, que entienden ha de ser la corporación solamente «una emanación, o irradiación del Estado» casi omnipotente. Pero los que mejor interpretan la doctrina católica en el Corporativismo, entienden que debe emerger de la sociedad, fomentada y protegida por el Estado, que no puede tener derecho a absorber todas las funciones de la corporación, reservándose en términos generales y en época de proceso normal en la vida nacional dos funciones irrenunciables, que son:

EL «AGUINALDO DEL SOLDADO»

Están encima los días más alegres del año para la familia cristiana. ¡Poéticos días de Nochebuena, de Navidad, de los Santos Reyes!... Pero en esos días faltará a la cita el hijo mozo que está defendiendo a la Patria en los lejanos frentes. ¡Cuánto se acordará del hogar, de la cena alegre, de las viejas canciones, de los villancicos cantados ante el Portal de Belén, por los hermanos pequeños!...

Y el turrón, y el pavo o el capón apetitoso, y la sopa de almendras, y las copas del licor amaramente guardado por la madre hacendosa para los días señalados...

¿Cómo olvidar esos días a nuestros soldados? ¿Cómo no recordarles más que nunca?... ¡Cómo negarles el justificado capricho de unos dulces, de unos alimentos excepcionalmente gratos, de unas copas de buen vino español!...

Ya ha comenzado la campaña en pro del «Aguinaldo del Soldado».

Préstala, desde ahora, el calor de tu adhesión fervorosa.

1.^a Una función específica de Corporación suprema, cuyo objeto es la Defensa nacional, las Relaciones internacionales, Orden interior y Fomento de la prosperidad espiritual y material de la Nación.

2.^a La de Supercorporación, pues le compete el arbitraje supremo entre

las diversas corporaciones y aun entre los varios órganos de la Corporación y el señalar las directrices generales para que todos los organismos realicen armónicamente el bien común. Y baste hoy con esta iniciación de corporativismo.

J. ROMÁN.

Discurso del Senador Argentino, doctor M. Sánchez Sorondo

(Conclusión)

Un gobierno necesita de un territorio que domina, de una autoridad que ejerce, de un ejército que le obedece, de una administración civil, de una continuidad. Cuando no se domina el territorio, cuando se carece de administración civil, cuando el ejército obedece a sus jefes accidentales, cuando la continuidad se ha quebrado: no se es gobierno. Se es un grupo, un sindicato o una comandita, incapaz de representar moral y materialmente a la Nación. ¡Muy bien! Aplausos).

Es bien sabido que en el territorio de España más de las dos terceras partes están gobernadas por Franco; la otra tercera: desaparecido el trágico de Vasconia, se reparte entre los gobiernos de Madrid, de Valencia y de Cataluña, y, acaso asome un sub-

gobierno en el frente rojo de Aragón.

Madrid está mandada por Miaja. Valencia por Negrín Prieto. Y Cataluña por Companys. Madrid, Valencia y Cataluña reclaman una autonomía de diversos quilates y en el hecho son perfectamente independientes.

En Madrid, dominan los voluntarios extranjeros. En Valencia, los socialistas o comunistas—según el viento que sopla...—; y en Cataluña, los anarquistas.

Madrid se prevale de que es «el asiento del Cuartel General». Valencia se prevale de que es «el asiento del gobierno civil». Y Cataluña, pues, de qué es Cataluña... (Aplausos).

Ni en Madrid, ni en Valencia, ni en Cataluña, existe regularmente la justicia civil; ni existe regularmente la autoridad civil; ni se pueden dar garan-

tías a la vida y a la propiedad; y la policía se ejerce por grupos de hombres reuntados accidentalmente, muchas veces facinerosos, y operan de acuerdo con sus odios o con sus caprichos. Y, para poner una nota de sainete en esta tragedia: la figura indefinible de don Manuel Azaña, ocupado—según se dice—en investigar puntos de historia, vaga por los claustros de Barcelona, donde se le retiene, no se sabe si como Presidente de la República o como rehén. (Aplausos).

Pero, me dirán: «el gobierno de Valencia es el gobierno de la Constitución». ¡Qué sarcasmo! ¿Dónde está la Constitución de España desde el 18 de julio de 1936?

No se aplica ni en Valencia. Y así Valencia resulta la expresión nominal de un gobierno de hecho que si algo representa es la entrega de España al comunismo ruso y que no tiene, ni siquiera el poder elemental de garantizar al cuerpo diplomático acreditado en Hendaya. (Aplausos).

Y por este gobierno enexistente, por este simulacro de gobierno, por este gobierno que vive sólo en las notas diplomáticas, nosotros no queremos reconocer a Franco, expresión de la grandeza de España, que avanza so-

bre el mundo con el símbolo de su poderío: la espada y la Cruz! (Aplausos).

¡No! Cuando el desprecio de todo sentimiento humanitario inspira y dirige la política, cuando los hechos clamantes nos muestran el terror y el horror convertidos en sistema de convencimiento y en método de propaganda, cuando el crimen se rige en normas de gobierno: no podemos ser: ni sus cómplices, ni sus encubridores. Sepamos escuchar la voz angustiada de ese gran pueblo, que fué el de nuestros mayores, y que lucha con heroísmo sin par por la defensa de ideales que nos son comunes.

Sepamos apreciar la grandeza de esa gesta que va forjando la España épica, fuente renovada de energía moral y espiritual. Gobiernos honestos no pueden mantener relaciones con quienes inducen y estimulan los crímenes de derecho común. (Aplausos).

¡Rompe con Valencia! ¡Reconozcamos a Franco! Por mandato de la sangre, por los ideales de la civilización, por la dignidad de la República. ¡Arriba España!

(De «Falange Española», de Buenos Aires).



DESIGNIOS

E. S. E. U.

Para vosotros camaradas que, engañados por absurdas ideas caciquiles, equívocos os alejais de las férreas vanguardias del futuro. Para todos aquellos que deambulan por las sombras menospreciando nuestros ideales que no pueden compararse a los suyos, mezquinos y pueriles, estas líneas sencillas, escuetas y descarnadas.

El S. E. U. que no es fracción, ni partido político de ningún cacique; que no es guarida para cobijar pretensiones individuales de lucro personal, sino, españolísimo crisol en el que, se funden todas las juventudes estudiosas del Nuevo Estado Nacional-Sindicalista, no pretende alguna otra finalidad que, la estricta justicia en sus centros de Enseñanza. Clarividencia e Hispanidad, condenando todo influjo, tanto extranjero como político, en textos y explicaciones.

Depuración y esterilización en los centros Docentes hasta lograr un pro-

fesorado competentísimo y honrado.

Acceso, a los estudios superiores por subvención del Estado, de aquellos que, forzados por su posición social no pueden forjar la inteligencia, la más de las veces necesaria y fructífera, para el engrandecimiento de la Patria, en las Aulas de los Institutos y Universidades.

Unión. Camaradería. Hermandad. Ansias de Imperio. Vigía en el mar espiritual de España. Temible Ejército del mañana.

El Sindicato Español Universitario es, cual inmensa apisonadora que allana las escabrosidades en las rutas Imperiales, aplastando y hundiendo para siempre, todas aquellas «Fues» y «Fuistas» que a la sombra de sus «fueros» Universitarios conspiraban contra la Madre Patria, desmembrándola y asesinandola con unas armas que, nosotros emplearemos para unirla, para revivirla, y hacerla digna y respetada, y encauzarla altiva y victoriosa por el

cauce, cuyas márgenes indestructibles a las embestidas de las tempestades, permanecerán firmes e impávidas al paso de su corriente que, ora cruzando valles y prados; ora montañas y cordilleras; ora aldeas y pueblos, villas y ciudades, dejará encantado recuerdo, cuando al final de su sublime Canción de Primavera, retumbe Imperial en el espacio el eco de España. UNA. GRANDE. LIBRE. ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡Estudio y Acción!

VALENSETTE.

(Delegación Local de Prensa y Propaganda del S. E. U.).

Los camaradas siguientes: Tomás González Récuero, Angel de Elías Cid, Tomás de Elías Cid, Ramón de Elías Cid y Agustín Hurtado Fernández, deben pasarse por nuestras oficinas, para arreglar asuntos de Tesorería

BIBLIOTECA

Estando en formación nuestro fichero, se anuncia a nuestros camaradas, la prohibición para sacar libros, del 22 al 30 del mes corriente.

La CHATTRA, en Ciudad Rodrigo

El lunes, 29, será la entrega voluntaria, de todos los hierros viejos y metales que tengan los particulares, inservibles, en su poder.

Lo pide nuestro Caudillo para España.

Los españoles tenemos la obligación de entregarlo para la Patria.

Puestos donde estarán los Flechas para recogerla:

En la Ciudad

Puerta del Conde, Plaza Mayor, Campo del Trigo, Campo del Gallo y Plaza de San Salvador.

Arrabal de San Francisco

Cuartel de la Guardia Civil, Calle de las Carmelitas, Calle de Santa Clara, Calle de Santa Elena y Juego de Pelota.

Arrabal del Puente

Puerta de las Escuelas, Carrétera del Puente, Tenerías y Barrio Nuevo.

Todos a entregar los hierros y metales inservibles para vosotros y de valor para la Patria.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Lea V. MIROBRIGA

AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Por el Gobierno General del Estado Español, se organiza, como en el año anterior, la suscripción Nacional del Aguinaldo Pro-Combatiente con motivo de la próxima y tradicional fiesta de Navidad, y que tiene por objeto llevar a los combatientes que luchan en los frentes de combate y a los heridos y enfermos que se encuentran hospitalizados, los donativos hechos en su honor por todos los verdaderos españoles, como recuerdo a ellos, en dichas fiestas.

Esta suscripción, que tiene carácter voluntario, queda abierta en esta Alcaldía, pudiendo concurrir a ella todas las Entidades y particulares que lo deseen, no solo con sus aportaciones personales, sino con sus ideas o iniciativas que tiendan a conseguir un mayor éxito de la misma, siempre que estas ideas o iniciativas sean aprobadas previamente por el Ayuntamiento.

Los donativos pueden ser en metálico, fijándose como cuota mínima la cantidad de diez céntimos, con objeto de que a esta suscripción puedan concurrir todas las clases sociales, y en especie.

Esta suscripción estará abierta hasta el día 15 del próximo mes de Diciembre, y espero de todos los mirobrigenses que, dando una vez más prueba de su acendrado amor a la Patria y de su adhesión y lealtad a la Causa Nacional, acudan, como un solo hombre, a engrosar esta suscrip-

CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7

CIUDAD RODRIGO

Retrato de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

Para Centros Oficiales, Oficinas Públicas, etc.

Aprobado por la Secretaría del Estado Español

La más reciente fotografía de S. E. el Generalísimo, obtenida por el artista Jalón Angel

Cada ejemplar llevará un sello en favor de la suscripción PRO-EJERCITO.

VARIADOS PERFILES DE MOLDURAS para CUADROS

COMERCIO DE ENRIQUE CUADRADO

P. MAYOR, 10.-CIUDAD RODRIGO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

ción, en la seguridad que dado el fin que con la misma se persigue, Dios y las madres de los combatientes se lo premiarán y por ello os quedará siempre agradecido vuestro Alcalde,

Fausto de San Dámaso.

Notas de la Alcaldía

EL «ACORAZADO ESPAÑA»

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, al acusar recibo de la relación de donantes para la suscripción abierta con destino al «Acorazado España», y que importa la cantidad de 5.360 pesetas, ha manifestado a esta Alcaldía, que haga extensivo a todos los señores donantes su agradecimiento por su patriótica aportación a dicha suscripción que pone muy alto su celo e interés en bien de la Patria.

Al cumplir gustoso este encargo y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, lo hago público por medio de este periódico, uniendo a dicha felicitación la mía a todos los mirobrigenses.

EL ARBITRIO SOBRE EL INQUILINATO

Abroado por el Ayuntamiento el Padrón para la recaudación del Arbitrio sobre Inquilinato, se expone al público, durante el plazo de 15 días, que terminará el día 31 de Diciembre, a fin de que pueda ser examinado por los interesados en la Administración de Arbitrios Municipales, todos los días laborables, de diez a trece y formular las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna, y se procederá a su cobro.

MULTAS

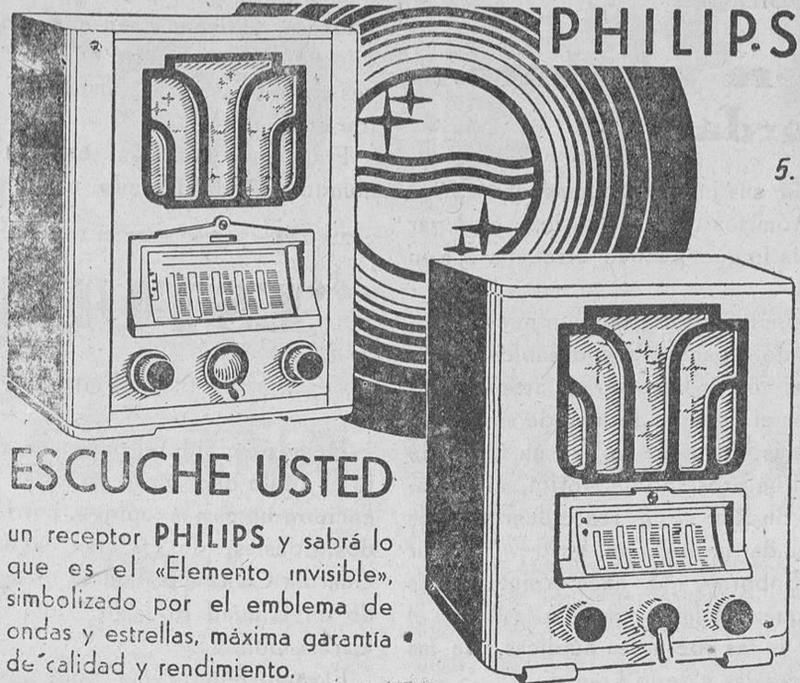
Casimiro Esteban, por tronchar un árbol, con un carro de su propiedad, 15 pesetas.

Angel Albín, por no acatar lo ordenado por la Alcaldía, referente a la apertura de un establecimiento «Fígón», 15 pesetas.

Cayetano López, por apacentar ganado lanar, de su propiedad, sin la debida autorización, en la Alameda Nueva, 24 pesetas.

HALLAZGO

En esta Alcaldía obra un saquito de tela y un billete de 10 pesetas, a disposición de quien acredite ser su dueño, y que ha sido hallado en el esta-



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

blecimiento de don Juan Sánchez Hoyos, el cual lo entregó en la Policía Gubernativa.

EL ALCALDE,
FAUSTO DE SAN DAMASO

NOTICIAS

— Solicitan madrina de guerra, los mirobrigenses: Manuel Santos, Salvador Duque, Jesús García y Sebastián Teilla; y los salmantinos: José Antonio Jiménez y José Montero. Todos de la 4.ª Compañía de Cruces Negras, 2.º Batallón, en Fresnadilla de la Oliva.

— Ha salido para Burgos, donde ha sido destinado a prestar sus servicios en la Secretaría de Guerra, el sargento del Cuerpo de Mutilados, don José Manzano Castilla.

AVISO de la Administración

Se han puesto al cobro los recibos de la suscripción y anuncios de este Periódico, correspondientes al CUARTO trimestre del año en curso.

A los residentes en Ciudad Rodrigo, se les cobrará a domicilio; los que viven fuera de nuestra población, han de enviar los saldos de sus cuentas, antes del 1.º del próximo Diciembre.

Esperamos ser atendidos cumplidamente en nuestro ruego.

En la villa de BODON.-Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa de labranza, con amplio corral y dependencias para labor o industria. Consta de planta baja y principal, con una superficie aproximada de 20 metros en cuadro.

SE ARRIENDA Una labor, a tres hojas, de 40 fanegas para trigo y 18 para centeno en cada hoja; dos prados; un CERCADO para HUERTA y VIÑA, y otro para VERDE.

INFORMARÁN:

En CIUDAD RODRIGO: Calle de Primo de Rivera, núm. 2.
En BODON: Secretario del Ayuntamiento.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

Oficinas: Plaza Mayor

SOMIERES

De todos los tamaño, se HACEN y REPARAN. También ponemos TELAS METÁLICAS.

AVISOS: **CASTILLA**

GENERAL PANDO, 13—CIUDAD RODRIGO

SE VENDE el Café de «Las Dos Columnas». Para tratar, en el mismo.

ANÚNCIESE V. EN

MIROBRIGA

Y AUMENTARÁN SUS VENTAS

Este número está visado por la censura

MP. DE ENRIQUE CUARADO, CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

FRANCIA Y SU GOBIERNO

Los derechos del hombre y la barbarie de la horda

Considerables, irreparables casi siempre, son los daños que viene infliriéndole a la nación española, a la de hoy y a la de mañana, el Gobierno francés. Durante más de quince meses, las hordas marxistas de nuestro territorio hallaron en Francia tierra propicia para nutrir y transportar sus levadas de incendiarios y asesinos. Autoridades francesas, centros oficiales franceses, industrias de guerra francesas, movilizáronse en contra de la nación española y abastecieron de hombres, de armas y de aliento, a los ejércitos de la Internacional Comunista, que, obedientes al Kremlin, tenían la misión de borrar el nombre a la historia de nuestro gran pueblo latino.

Y, por si todo esto fuera poco, ahora, el territorio francés sirve de escudo a los aviones rojos, que vienen a bombardear la pacífica retaguardia nacional.

Por ser inmenso el quebranto material que por ese modo nos infieren los franceses, ese quebranto se atenúa mediante el empuje victorioso de los soldados de Franco, cuyo coraje acrece frente al insidioso, al encubierto, al torpe enemigo. Al cabo, con el triunfo material de nuestras armas vemos al enemigo materialmente disuelto, y nos complace contemplar sus armas rotas y en posición inelegante y ridícula a sus proveedores emboscados. Muy españoles y muy fuertes, porque es muy grande nuestro empeño, los quebrantos materiales, que nos traen dolor, no nos deprimen ni nos importan. Los hechos lo demuestran. Pero como esta guerra es un camino, y hay que andar, nos importa el mañana, las relaciones del futuro, la inevitable convivencia con naciones vecinas y afines. Como soldados, el pecho al enemigo. Como españoles, decoro y limpieza moral.

Por eso, sobreponiéndonos a la pasión que enciende la cruenta guerra que sostenemos, pusimos la mirada triste en el Pirineo francés, torvo y siniestro para los ejércitos de la salvación de España, y supimos serenamente exclamar: «¡Francia, no! ¡Francia, no! Francia es la España de nuestra avantguerre, cautiva, sojuzgada, envilecida, en sus directrices históricas y espirituales por unos políticos del Frente Popular, congéneres de nuestros Azaña, de nuestros Casares, de nuestros Indalecio, prestos a

cumplir sus juramentos masónicos y sus compromisos revolucionarios: entregar a Rusia lo que puedan arrebatarle a su Patria.

Y que hemos acertado en nuestra posición de españoles responsables y expertos, nos lo demuestra la propia Francia por el órgano de uno de sus hombres más ilustres. No es un Croix de feu, ni un prosélito de Doriot, ni un camelot du Rui, ni un reaccionario. Nos viene a dar la razón un ilustre profesor de la Soborna, que hace treinta y seis años que refulge como un astro en el mundo de las libertades públicas, de las democracias y de lo Logias.

M. Challaye, catedrático de Filosofía de aquella insigne Universidad, consejero de la Liga de los Derechos del Hombre. ¡nada menos!, ha dimitido su puesto de esta institución, una de las internacionales más viejas del laicismo universal. Y ha dimitido razonándolo así. Textualmente: «No quiero ni hablar sobre la conducta cobarde de la Liga con respecto al conflicto español, pero en conciencia no puedo callarme ante las ejecuciones que desde hace un año realiza Stalim. La Liga, en todas sus actuaciones, no ha hecho más que conformarse al oportunismo político, a fin de conservar su clientela comunista y la influencia social de los políticos que figuran en sus filas. Yo estoy plenamente convencido de que los fusilamientos de la Rusia soviética son otros tantos crímenes. Stalin obra así para suprimir los primitivos testigos de una revolución que ha sido él el primero en traicionar, pues ha convertido a su pueblo en un rebaño que vive en la mayor esclavitud y miseria, como lo han comprobado todos aquellos que vuelven de Rusia. Yo no puedo dignamente admitir que se envuelva en el mayor silencio, cómplice, esta política del Kremlin, que a su vez ha establecido en el interior del país todos los excesos de una jerarquía de clases tiránicas, y que quiere asegurarse la supremacía precipitando a Francia en un conflicto europeo del que jamás podría levantarse».

Hasta ahí M. Challaye. Nosotros nos limitamos a repetir esto: Tanto como abominamos y maldecimos del Gobierno francés, hechura fraternal del que en España lanzó a los españoles a recon-

quistar su Patria, esperamos de la nación francesa, cultivada y sensible. De ella se dijo siempre que acertó en las más graves coyunturas de la Historia a encontrar el Hombre.

Francia, a la sazón, es el país del mundo más desfigurado, más distinto y

opuesto a sí mismo. No olvidemos que Francia es la nación madre de los Derechos del Hombre. Y, sin embargo, no aparecen al hombre ni los Derechos. León Blum y Pierre Cot los han transformado en alimento y fomento de la Horda.

“ESTUDIO ESPAÑOL”

Por D. Valentín G. González, «VALENSETTE».

Hemos recibido el opúsculo, que bajo el título que encabeza estas líneas, encierra un casi monólogo, patriótico, y dos poesías, de los que es autor el Guardia Civil, actualmente hospitalizado en Ciudad Rodrigo, don Valentín García González.

El mejor elogio que podemos hacer del librito, lo expresa don J. Gómez Málaga, en el prólogo con que lo abre. Dice así:

«Amigo mío:

No soy el más llamado para abrir con mi pluma las páginas de tu libro. Sin embargo amistad obliga. No sé si acertaré. Desde luego anticipo mi sinceridad.

Leí tus versos. Versos nuevos. Desconocidos en el campo de las letras. Nuevas formas. Nos hablan de España, poe-

ma grande, el poema que es la Falange. Dos nombres. Una sola poesía. Poesía. Poesía engalanada con lo mejor de las esencias de la Patria. Así tus versos corren en desfile de armonía, sin metro ni medida, cantarines. Porque hablan de España. Y de la Falange. Todos somos juglares cuando de España hablamos. Tú has sido poeta, que cantastes a España en versos nuevos, creación tuya, única, Como ayer cantaron los poetas que en España fueron.

Cantar con el corazón. Sin preocupación en la forma. Cantar con el corazón, es amar lo que se canta. Más poesía y más armonía, cuanto mayor sea el sentimiento que el corazón engendra, y cuanto mayor sea el amor,—poesía siempre—que anima el canto que se escriba».

Relación número décima de los donativos recibidos en el Excmo Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, para la suscripción nacional de Oro

Plácida Egido, un par de pendientes de oro, 18 pesetas.

Angela Valls de Lorenzo, de Moraverdes, un ajustador, 18 pesetas y una moneda de dos duros, 24 id.

Paz Martín Mateos, de Monsagro, un hilo y una ventera, 42 pesetas.

Aureliano Mateos Mateos, de Monsagro, un par de botones, 42 pesetas.

Isabel Pérez Gómara, de Monsagro, un pendiente, 12 pesetas.

Manuel Cerezo, de Monsagro, un hilo de oro, 36 pesetas.

Juan Mateos Domínguez, un par de pendientes, 30 pesetas.

Juan Bote, de Monsagro, nueve sargas de oro, 27 pesetas.

Ramón de Dios y señora, dos anillos de oro, 18 pesetas.

Ciudad Rodrigo, 17 de noviembre de 1937. (II Año Triunfal).

El Alcalde, FAUSTO DE SAN DÁMASO.

La obra de Reconquista y de Restauración tiene un supremo objetivo: España. Su artífice genial tiene un nombre: Franco.

España y Franco son, en estos momentos, sinónimos en el sentido de la adhesión que debemos a la Patria y a su gobernante.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliario de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CO CEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS